



Comisión Europea

INSTRUMENTOS CLAVE APOYO AL PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA UE

#EUBudget #EUSolidarity #StrongerTogether

27 de mayo de 2020

Cada programa y cada euro movilizados en el marco del programa **Next Generation EU** se utilizarán para abordar las necesidades más cruciales de recuperación de los Estados miembros de la UE y sus socios.

Los fondos se canalizarán hacia donde puedan marcar más la diferencia, complementando y amplificando la labor esencial que se está llevando a cabo en los Estados miembros.

¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS?

Regiones, empresas y ciudadanos

Empresas

Sector sanitario

Socios mundiales

Doble transición ecológica y digital

INSTRUMENTOS

- Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia
- REACT-UE (política de cohesión)
- Refuerzo de los programas de cohesión y desarrollo rural
- Refuerzo del Mecanismo para una Transición Justa

- Instrumento de Apoyo a la Solvencia
- Refuerzo del programa InvestEU
- Instrumento de Inversiones Estratégicas

- Nuevo Programa de Salud
- Refuerzo del programa Horizonte Europa
- Refuerzo del programa RescEU

- Garantía de Acción Exterior
- Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible

¿QUIÉNES INTERVIENEN?

Comisión Europea y Estados miembros

Banco Europeo de Inversiones y otros socios financieros públicos

Comisión Europea

Comisión Europea y organizaciones internacionales

Las inversiones se canalizarán a través de una serie de instrumentos enmarcados en tres pilares.

1 Ayudar a los Estados miembros a recuperarse, reparar los daños sufridos y salir reforzados de la crisis

MECANISMO EUROPEO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

- Incluido en el **Semestre Europeo**.



Deberá utilizarse para:

Inversiones y reformas, incluidas las transiciones ecológica y digital.



Mecanismo:

Subvenciones y préstamos mediante la aplicación de planes nacionales de recuperación y resiliencia de los Estados miembros, definidos en consonancia con los objetivos del Semestre Europeo, en particular en relación con las transiciones ecológica y digital y la resiliencia de las economías nacionales.



Presupuesto:

560 000 millones EUR, de los cuales, 310 000 millones EUR para subvenciones y 250 000 millones EUR para préstamos.



Clave de distribución:

A disposición de todos los **Estados miembros**, en particular de los países más afectados.

AYUDA A LA RECUPERACIÓN PARA LA COHESIÓN Y LOS TERRITORIOS DE EUROPA (REACT-UE)

- **Financiación adicional** en 2020-2022 para los **programas de cohesión actuales**, así como para el **Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas**.



Deberá utilizarse para:

Financiar las subvenciones al empleo, los programas de trabajo de corta duración y las medidas de empleo juvenil; reforzar la liquidez y la solvencia de las pymes.



Mecanismo:

Subvenciones **flexibles de la política de cohesión** para municipios, hospitales y empresas por mediación de las autoridades de gestión de los Estados miembros. No se requiere cofinanciación nacional.



Presupuesto:

55 000 millones EUR de financiación adicional de la política de cohesión entre 2020 y 2022.



Clave de distribución:

Especial atención a los países y regiones más afectados, teniendo en cuenta la gravedad de las **repercusiones económicas y sociales** de la crisis, en particular en el nivel de desempleo juvenil y en la prosperidad relativa de los Estados miembros.

APOYAR UNA TRANSICIÓN JUSTA

La Comisión también propone apoyar la transición hacia una economía climáticamente neutra a través de fondos del programa Next Generation EU. A tal fin, la Comisión está impulsando la financiación del **Fondo de Transición Justa** con un importe de hasta 40 000 millones EUR. Esto debería contribuir a mitigar los efectos socioeconómicos de la transición en las regiones más afectadas.

La Comisión también propone reforzar el presupuesto del **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural** en 15 000 millones EUR para ayudar a las zonas rurales a hacer los cambios estructurales necesarios en consonancia con el Pacto Verde Europeo. Este refuerzo también contribuirá a la consecución de los ambiciosos objetivos de las nuevas estrategias sobre la biodiversidad y «de la granja a la mesa».

2 Relanzar la economía y ayudar a la reactivación de la inversión privada

INSTRUMENTO DE APOYO A LA SOLVENCIA

- Nuevo instrumento para apoyar la financiación en forma de capital de las **empresas viables** que se han visto afectadas por la crisis del coronavirus.



Deberá utilizarse para:

Prestar apoyo en forma de capital a las empresas viables de todos los sectores económicos para permitirles abordar los problemas de solvencia provocados por la pandemia de coronavirus y ayudarlas en su transición ecológica y digital.



Mecanismo:

Provisión de una garantía presupuestaria de la UE al Grupo del Banco Europeo de Inversiones para movilizar **capital privado** (a través de intermediarios financieros, por ejemplo, fondos gestionados de manera independiente o entidades con fines especiales).



Presupuesto:

31 000 millones EUR



Clave de distribución:

El instrumento aplicará un enfoque basado en la demanda y estará a disposición de **todos los Estados miembros**, en particular de aquellos especialmente golpeados por la crisis del coronavirus con menos capacidad de intervenir a través de ayudas estatales nacionales, en los sectores más afectados.



Refuerzo de InvestEU (INCLUIDO UN INSTRUMENTO DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS)



Deberá utilizarse para:

Inversiones en infraestructuras sostenibles, I+D y digitalización, pymes y empresas de mediana capitalización, inversión social y capacidades en toda la UE. El nuevo Instrumento de Inversiones Estratégicas tendrá como objetivo desarrollar **cadena de valor independientes, sólidas y resilientes**, en ámbitos tales como las infraestructuras críticas, las tecnologías ecológica y digital y la asistencia sanitaria, y reforzar la autonomía del mercado único de la Unión.



Mecanismo:

Provisión de una garantía presupuestaria de la UE para financiar proyectos de inversión a través del grupo BEI y de los bancos nacionales de fomento.



Presupuesto:

15 300 millones EUR para InvestEU. Además, se financiará un nuevo Instrumento de Inversiones Estratégicas con 15 000 millones EUR procedentes del programa Next Generation EU.



Clave de distribución:

El instrumento aplicará un enfoque orientado a la demanda y estará a disposición de **todos los Estados miembros.**

3 Aprender las lecciones de la crisis y abordar los retos estratégicos de Europa

PROGRAMA DE SALUD

- Creación de un nuevo programa, respetando el reparto de competencias entre la Unión y los Estados miembros en este ámbito, para ayudar a Europa a prepararse frente a **futuras amenazas para la salud.**



Deberá utilizarse para:

Inversiones en los sistemas sanitarios de la UE, con especial atención a:

- la seguridad sanitaria y la capacidad de reacción ante las crisis;
- la prevención y la vigilancia de enfermedades a largo plazo, el acceso al sistema sanitario, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, y la colaboración transfronteriza en el ámbito de la salud.



Mecanismo:

Subvenciones directas a los beneficiarios por parte de la Comisión Europea y contratos públicos gestionados de forma centralizada por la Comisión Europea.



Presupuesto:

9 400 millones EUR.



Clave de distribución:

Programa gestionado centralmente en beneficio de **todos los Estados miembros.**



rescEU: EL MECANISMO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA UNIÓN

- **Refuerzo** de la capacidad de apoyo en materia de protección civil de la Unión para responder a **situaciones de emergencia a gran escala**.



Deberá utilizarse para:

Infraestructuras de respuesta a emergencias sanitarias: capacidad de almacenamiento, sistemas para transportar medicamentos, médicos y pacientes dentro de la UE, o para traerlos desde fuera de la UE.



Mecanismo:

Subvenciones y contratos públicos gestionados por la Comisión Europea.



Presupuesto:

Un total de 3 100 millones EUR.



Clave de distribución:

Programa gestionado centralmente en beneficio de **todos los Estados miembros**.

La Comisión también propone **reforzar** otros programas, para permitirles desempeñar plenamente su papel a la hora de hacer que la Unión sea más **resiliente** y pueda abordar los desafíos que plantean la pandemia y sus consecuencias:

- un complemento de 94 400 millones EUR para **Horizonte Europa**, a fin de aumentar el apoyo europeo a las actividades de investigación e innovación relacionadas con la salud y el clima;
- un total de 87 000 millones EUR para reforzar el **Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional**, a través de una nueva Garantía de Acción Exterior, y el **Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible**, a fin de apoyar a los socios –en particular en los Balcanes Occidentales, los países vecinos de la UE y el resto de África– en sus esfuerzos por combatir la pandemia y recuperarse de su impacto;
- un incremento de 5 000 millones EUR para el **Instrumento de Ayuda Humanitaria**, en respuesta a las crecientes necesidades humanitarias de las regiones más vulnerables del mundo;
- un total de 8 200 millones EUR para el **programa Europa Digital**, a fin de impulsar las ciberdefensas de la Unión y apoyar la transición digital;
- invertir en una infraestructura de transporte actualizada y de alto rendimiento para facilitar las conexiones transfronterizas, como, por ejemplo, Rail Baltica, mediante un importe adicional de 1 500 millones EUR para el **Mecanismo «Conectar Europa»**;
- creación de las condiciones necesarias para un correcto funcionamiento del mercado único que impulse la recuperación, manteniendo los presupuestos propuestos para el **Programa sobre el Mercado Único** y para los programas de apoyo a la cooperación en los ámbitos **fiscal y aduanero** en un nivel de 3 700 millones EUR, 239 millones EUR y 843 millones EUR, respectivamente;
- un complemento de 3 400 millones EUR para **Erasmus Plus**, lo que eleva a 24 600 millones EUR el total de las inversiones en favor de los jóvenes, así como en los sectores cultural y creativo, aumentando la dotación de Europa Creativa hasta 1 500 millones EUR;



© Robert Schneider
Fotolia - 2018

- un incremento de 4 000 millones EUR para la **política agrícola común** y de 500 millones EUR para el **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca**, a fin de reforzar la resiliencia de los sectores agroalimentario y pesquero y proporcionar el margen necesario para gestionar la crisis;
- un total de 22 000 millones EUR para el **Fondo de Asilo y Migración y el Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras**, a fin de intensificar la cooperación en la gestión de las fronteras exteriores, así como en la política de migración y asilo;
- un total de 2 200 millones EUR para el **Fondo de Seguridad Interior** y un total de 8 000 millones EUR para el **Fondo Europeo de Defensa**, a fin de apoyar la autonomía y la seguridad estratégicas europeas;
- un total de 12 900 millones EUR para la **ayuda preadhesión**, a fin de apoyar a nuestros socios en los Balcanes Occidentales.

© Unión Europea, 2020

Se permite la reutilización de este documento siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio (licencia de Creative Commons, Reconocimiento 4.0 Internacional). Para la utilización o reproducción de elementos que no sean propiedad de la UE, cabe la posibilidad de que sea necesario solicitar autorización directamente a los correspondientes titulares de derechos.

Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario. Iconos © Flaticon (reservados todos los derechos).

Print ISBN 978-92-76-18231-3

doi:10.2761/255289

KV-01-20-262-ES-C

PDF ISBN 978-92-76-18210-8

doi:10.2761/290826

KV-01-20-262-ES-N